**CONFORMIDAD DE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS CLÍNICOS EN [NOMBRE DEL CENTRO]**

D. XXX, en calidad de XXX, vista la autorización del Comité de Ética de la Investigación con medicamentos del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda

CERTIFICA

1. Que conoce la propuesta realizada por el promotor Fundación Piel Sana de la Academia Española de Dermatología y Venereología para que sea realizado en este Centro el PROYECTO DE INVESTIGACIÓN titulado: “CLINI-AEDVr. Plataforma de recogida de series de casos retrospectivos de la AEDV”, con código de protocolo FAE-CLI-2022-03, del que es Investigador Principal D Gastón Roustan Gullón, del Servicio de Dermatología, Hospital Puerta de Hierro Majadahonda.

2. Que acepta la realización de dicho estudio en este Centro.

En XX a XX/XX/XXXX

Fdo.:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_